



Política de **DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

En Shopping Centers estamos conscientes de la oportunidad que tenemos como empresa de aportar a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, que promueva la inclusión y la diversidad de las personas.

Estamos convencidos que para ser un real aporte, debemos ser un reflejo de la comunidad y representar la vasta diversidad que caracteriza el mundo con un compromiso que vaya construyendo huellas con sentido en las futuras generaciones. Sólo así podremos escuchar y responder auténticamente a las necesidades de nuestros clientes y contribuir al desarrollo sostenible.

Creemos firmemente que nuestro rol trasciende al servicio que entregamos en nuestros centros comerciales, por eso queremos que sean espacios de crecimiento para todas las personas, en **AMBIENTES DE RESPETO, EMPATÍA Y POR SU PUESTO, LIBRES DE DISCRIMINACIÓN.**

Basamos nuestro actuar bajo los estándares establecidos en la Ley de No Discriminación 20.609, que integra 15 categorías de grupos considerados de especial protección: raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicalización u organización en organizaciones gremiales, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.

A través de una gestión responsable de la diversidad mejoramos no sólo nuestra motivación y productividad interna, sino que también abrimos las puertas para que todos nuestros colaboradores y clientes, tanto actuales como potenciales, puedan sentirse libres, independientes y autónomos al interior de nuestros centros comerciales.

Para concretar nuestro compromiso con la diversidad e inclusión, enfocaremos nuestros esfuerzos en **TRES GRANDES PILARES DE TRABAJO:**

- **CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS** que nos permitan fortalecer nuestra diversidad, abriendo oportunidades de contratación y de actualización de conocimientos para construir una compañía más inclusiva para colaboradores y clientes.

- **INCLUSIÓN LABORAL INTERNA Y EXTERNA**, incluyendo en esta mirada a **colaboradores, proveedores y locatarios**, en quienes vemos una oportunidad enriquecedora de trabajo, ofreciendo espacios de crecimiento y desarrollo desde las capacidades, habilidades e intereses de cada individuo.

- **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA TODOS** nuestros centros comerciales para atender a la realidad y diversidad de nuestros públicos internos y externos, tomando en cuenta a nuestros colaboradores, locatarios, clientes y comunidad en general.

A partir de nuestras características asociadas a nuestro negocio e infraestructura, Cencosud Shopping Centers centrará estos compromisos hacia personas con discapacidad. A su vez, trabajamos en base a un sistema de gestión en diversidad e inclusión que nos permitirá generar una revisión permanente y mejora continua respecto a estos focos.

A través de esta Política y de nuestra **ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD** guiaremos las bases de nuestro actuar, para que cada uno de nuestros centros comerciales y marcas contribuya a la creación de espacios respetuosos de la diversidad.

Que esto se lleve a cabo es responsabilidad de todos y como parte de la responsabilidad que asumimos está el hacer una **REVISIÓN ANUAL DE NUESTRA POLÍTICA**, a fin de garantizar que todo nuestro trabajo se encuentre en armonía con las personas que trabajamos y la sociedad en la que nos desenvolvemos.